

ACTA No. 8

CONSEJO ACADÉMICO

- Fecha:** 10 de julio de 2002
- Hora:** De las 14:15 horas a las 19:00 horas
- Lugar:** Sala de Juntas U.T.P.
- Asistentes:** Dr. Luis Enrique Arango Jiménez, rector
Dr. Jorge Eduardo Calle Trujillo, vicerrector académico encargado
Dr. Fernando Noreña Jaramillo, vicerrector administrativo
Dr. Luis Enrique Llamasa Rincón, director Centro de Investigaciones y Extensión
Dr. Carlos Danilo Zapata Valencia, decano encargado Facultad Ciencias de la Salud
Dra. María Teresa Zapata Saldarriaga, decana Facultad Ciencias de la Educación
Dr. Carlos Arturo Botero Arango, decano Facultad Tecnología
Dr. José del Carmen Gómez Espíndola, decano Facultad Ciencias Básicas
Dr. Cristóbal Gómez Valencia, decano Facultad Bellas Artes y Humanidades
Dr. Samuel Ospina Marín, decano Facultad Ciencias Ambientales
Dr. Alberto Ocampo Valencia, decano Facultad Ingeniería Eléctrica
Dr. Jorge Ernesto Duque Uribe, decano encargado Facultad Ingeniería Industrial
Dr. Waldo Lizcano Arias, decano encargado Facultad Ingeniería Mecánica.
Dr. Jesús Eduardo Lagos Roa, representante de los directores de Departamento y Programa
Dr. Jorge Juan Gutiérrez Granada, representante de los profesores
Dra. Morelia Pabón Patiño, representante de los profesores
Sr. José Iván Madrid Vega, representante de los estudiantes
Srta. Ana María Echeverry Jiménez, representante de los estudiantes.
- Invitados:** Dr. Diego Osorio Jaramillo, director Centro de Registro y Control Académico
Dra. Ana Miriam Rivera Pineda, Jefe Oficina de Planeación
Dra. Magnolia Cañas Peña, representante de las madres y padres de familia.

Presidió la reunión el Dr. Luis Enrique Arango Jiménez, rector de la Universidad

Actuó como secretario el Dr. Carlos Alfonso Zuluaga Arango, Secretario General de la Universidad.

Orden del día

1. Verificación del quórum
2. Consideraciones a las actas No. 6 y extraordinaria No. 3 de 2002.
3. Informe del Rector
4. Nombramiento de representante del Consejo Académico ante el Comité de Bienestar Universitario en remplazo del profesor Santiago Gómez Rivera
5. Informe Matrículas primer semestre de 2002.
6. Casos de Profesores
 - 6.1. Disminuciones de docencia directa
 - 6.2. Comisión de estudios profesor Oscar Marino Mosquera, Facultad de Tecnología
 - 6.3. Prórroga comisión de estudios, profesor Jhon Quiroga Hurtado, Facultad de Ciencias Básicas
 - 6.4. Aplazamiento comisión de estudios profesor Álvaro Acevedo Tarazona,
 - 6.5. Solicitud profesor Samuel Darío Guzmán, profesor Facultad Ciencias Ambientales.
 - 6.6. Solicitud profesor Herman José Serrano
7. Casos de estudiantes
 - 7.1. Informe comisión casos de estudiantes
 - 7.2. Solicitud de Internado para estudiante Pedro Mauricio Moreno Granados de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia por seis meses
8. Calendarios académicos
 - 8.1. Modificación calendario académico Maestría en Literatura
9. Cursos de extensión
 - 9.1. Diplomado Auditoría de Servicios de Salud, Facultad Ciencias de la Salud.
 - 9.2. Reconocimiento de créditos para el programa de formación de educadores para ascenso en el escalafón de acuerdo con la Resolución No. 407 del 3 de mayo de 2002, en actualización en Inglés como segunda lengua extranjera, equivalente a cinco y siete créditos, para ser desarrollado en dos años por la Facultad de Ciencias de la Educación
10. Planes de estudios
 - 10.1. Modificación plan de estudios programa Administración del Medio Ambiente
11. Propositiones y varios

En consideración el orden del día.

La Secretaría informó que a instancia de la vicerrectoría académica se solicita la inclusión de los siguientes puntos en el orden del día.

4. Informe sobre la convención Nacional de egresados, los demás puntos se corren.

6.7 Aplazamiento de período sabático profesora Alba Lucía Domínguez O., Facultad Ciencias Ambientales.

8.2. Calendario académico programa Administración Industrial

8.3. Calendario académico programa Química Industrial

9.3. Curso Taller automatización procesos Industriales, Facultad de Tecnología

11.2. Curso de Capacitación docente Taller de certificación en diseño de cursos en línea con webCT.

El representante de los estudiantes José Iván Madrid, solicita se incluya un punto 7.3. Problemática Escuela de Filosofía.

En consideración el orden del día con las modificaciones propuestas

Fue aprobado por unanimidad.

1. Verificación del quórum

La secretaría informó que hay excusa del vicerrector académico, Dr. José Germán López Quintero, y nos acompaña como vicerrector académico encargado el Dr. Jorge Eduardo Calle Trujillo.

Antes de dar inicio al orden del día, el rector dió la bienvenida al Dr. Jorge Ernesto Duque Uribe, quien ha sido designado como decano encargado en remplazo del Ingeniero Elkin López Rendón, quien salió a disfrutar de su pensión.

2. Consideraciones a las actas No. 6 y Extraordinaria 3 de 2001.

Se informó que las actas permanecieron en la red para la corrección por parte de los Consejeros.

La Secretaría informó que no se recibieron correcciones.

En consideración la aprobación de las Actas No. 6 y extraordinaria No. 3 de 2002.

El representante de los estudiantes dijo que se abstenía pues no pudo abrir su correo por lo tanto no pudo observar las actas anteriores.

Los representantes de los profesores, Dra. Morelia Pabón Patiño y el Ingeniero Jorge Juan Gutiérrez G., se abstienen por no haber participado en dichos consejos. Así mismo el Decano encargado de la Facultad de Ingeniería Industrial se abstiene por la misma causa.

Votos a favor	12
Abstenciones	4

Aprobadas por mayoría de votos

3. Informe del rector

Antes de dar inicio al informe el señor rector dió la bienvenida a la Junta de Egresados de la Universidad quienes presentarán al Consejo Académico el informe sobre la convención Nacional de Egresados.

Continuó el señor rector con su informe.

3.1. Informe de la visita de Contraloría, informó que la rectoría conoció el borrador del informe y la Universidad tuvo la oportunidad de hacer algunas aclaraciones, informó que no hay nada grave, hay errores de forma y de interpretación de normas, del informe no se desprende ningún tipo de investigación grave, en el informe final la Universidad presentará el plan de mejoramiento que será el parámetro para la relación de la Universidad y la Contraloría.

Agregó que hay algunas glosas que derivarán en procedimientos por parte de la Procuraduría y Fiscalía. Lo más grave es el litigio que la Universidad tiene por el compromiso de la compra de computadores, que llevó a la Universidad a declarar la caducidad del Contrato y hacer la efectividad de las garantías, éste proceso está en trámites en la Fiscalía y los demás trámites de rigor ante el Contencioso Administrativo.

Señaló también que de la visita de la Contraloría se evidenció la invasión que ésta hizo a la autonomía universitaria, en el documento enviado a la Rectoría y al Presidente del Consejo Académico sobre informe de evaluación del tema de los estudiantes de la Escuela de Filosofía de la Universidad Tecnológica. Hizo lectura del oficio enviado por los delegados de la Contraloría.

Dijo que él se pronunció sobre el tema y les aclaró que el tema no es del resorte de la Contraloría que hacen parte del Gobierno de la Universidad y no del control fiscal de la Contraloría.

La Doctora Morelia solicitó que se envíen los soportes a los miembros del académico para poder hacer la discusión sobre el tema.

El representante de los estudiantes José Iván Madrid dijo que él conoció la problemática y la planteó a la administración y no tuvo ninguna acogida por lo tanto los estudiantes se presentaron a denunciarla a las autoridades de la Contraloría.

El decano de la Facultad de Bellas Artes y Humanidades dijo que era su deber pronunciarse y se valore el informe ya que las interpretaciones son múltiples. Agregó que es perverso que se diga que lo que está pasando se debe a diferencias entre el director de la Escuela de Filosofía y el Decano de Bellas Artes y Humanidades.

Dijo que ahora es un problema nuevo y en este momento está en la mitad del problema, teniendo en cuenta que él no puede hacer control sobre la escuela, pero se está haciendo lo máximo para que el programa no sufra.

La Dra. Morelia Pabón dijo que espera que se haga un pronunciamiento muy serio al problema pues una parte pertenece a la administración y otro deberá ser el concepto sobre el ejercicio de la autonomía académica.

El rector dijo que había señalado en el Consejo Académico anterior el involucramiento de la Contraloría en la visita realizada y censuró a los gremios que se involucraron

denunciando situaciones de tipo académico, agregó que le parece muy importante que el Consejo Académico tenga la oportunidad de valorar el informe y emitan su concepto, por lo tanto solicita se envíen las copias del informe sobre la situación de la Escuela de Filosofía enviado por la Contraloría para que los Consejeros la analicen.

Cree que se debe ser muy celoso con el concepto de autonomía, pues esto es una agresión que no debe pasar desapercibida.

Continúa el señor rector con su informe

3.2. Ampliación del Programa de Cisco. Informó que la Universidad estaba aplicando para Cisco otros programas diferentes a la administración de redes, como son los de administrar currículos y diseños de páginas web, ensamble y mantenimiento manejo de software. Agregó que ofrecieron 2 cupos para dos instructores para el curso de ensamble y mantenimiento de computadores, se hará la convocatoria para dos estudiantes de último semestre, con buen conocimiento de inglés, los estudiantes cuando regresen generarán servicio de extensión.

El representante de los estudiantes José Iván Madrid dijo que es bueno que se observe el promedio de la carrera y cuando vuelvan transmitan sus conocimientos.

El rector dijo que cuando regresen deben laborar con la universidad para multiplicar los conocimientos.

3.3. Decreto 1279 de 2002 que deroga el Decreto 2912 de 2001. Informó que el Gobierno ya expidió el decreto 1279, el cual recogió el proceso de acercamiento de la Rectores y representantes profesoriales, este decreto otorga un plazo de cinco meses para que las universidades ajusten sus normas internas al nuevo decreto.

La Dra. Morelia Pabón dijo que sería muy bueno tener el texto completo de la Ley.

Se le informa que será puesto en la red de la Universidad.

3.4. Viaje a España. informó que se traen unas oportunidades para realizar pasantías para investigadores en España por términos de un (1) mes, con el fin de trabajar en proyectos de investigación

3.5. Capacitación para Plataformas Virtuales: Informó que con el fin de desarrollar la educación virtual se capacitará a docentes a quienes se les otorgará certificado internacional, esto es una gran oportunidad para la Universidad, los docentes multiplicarán y capacitaran otros docentes.

3.6. Edificio de Bellas Artes, informó que se realizó reunión con las directivas del FOREC, donde se habló sobre los recursos asignados y aprobados para la construcción del Edificio de Bellas Artes y Humanidades, también informó que la licitación está en proceso de calificación y que todos los proponentes presentaron ofertas muy similares.

4. Informe sobre convención nacional de Egresados.

Hizo la presentación el Dr. Guillermo León Valencia y saluda en nombre de la asociación nacional de egresados a todos los Consejeros del Académico. Informó que

la asociación viene trabajando desde hace dos años, para la realización de la convención nacional.

La Doctora María Victoria Castrillón tesorera de la asociación invita a todos los Consejeros que los acompañen durante la celebración a realizarse entre los días 16, 17 y 18 de agosto de 2002.

El decano de la Facultad de Ingeniería Eléctrica, que a su vez hace parte de la Junta Nacional de Egresados, dijo que ésta es una actividad donde la Universidad debe estar presente con sus decanos, con el fin de realimentar a sus egresados e informarles sobre las reformas curriculares, y hacer la relación Universidad Industria.

El representante de los estudiantes José Iván Madrid Vega, felicitó a la junta de egresados por el proyecto y le solicita que por favor se haga la elección de un representante de los egresados ante el Comité de Bienestar Universitario.

El representante de madres y padres de familia, agradeció a los egresados la presentación, y preguntó como es la elección del egresado distinguido.

El señor rector le informó que el Consejo Superior creó un comité encargado de estudiar las propuestas para otorgar la mención de egresado distinguido, y se pueden otorgar dos distinciones en un año.

El rector felicita a la Junta Nacional de egresados por el esfuerzo realizado para llevar a cabo la convención nacional de egresados, y les anuncia que el fortalecimiento de la asociación es un compromiso de la Universidad y les ofrece toda la colaboración por parte de la administración y de la rectoría para el evento.

5. Nombramiento de representante del Consejo Académico ante el comité de Bienestar Universitario en remplazo del profesor Santiago Gómez R.

El señor rector dice que este comité es muy importante es un comité donde hay mucho por hacer.

El decano de la Facultad de Ciencias Ambientales, dijo que la estructura organizacional de la Universidad está fundamentada en innumerables comités deseosos de aportar a la institución con buena fe y voluntad. Informó que a él lo han designado en varios comités de la Universidad pero que cree que el único que opera es el del CAP en el cual también fue designado, pero ha sido designado en los comités administrativo y de control interno y nunca lo llamaron a reuniones, dijo que ojalá con la nueva estructura estos comités si funcione.

El señor rector le dijo que éste comité sí opera y su actividad está soportada en actas, al comité de Bienestar Universitario se le ha delegado muchas funciones y se les ha incrementado los recursos, este comité se ha involucrado en muchos espacios, no es de papel

La Doctora Morelia Pabón postuló como candidata a la Decana de la Facultad de Ciencias de la Educación, pues cree que es la persona indicada como hilo conductor para la cristalización del Bienestar Universitario, con el fin de presentar políticas de formación integral, que no se ofrece dentro de la cátedra de la universidad, piensa que la Facultad de Ciencias de la Educación se puede apersonar de esa educación integral.

El decano de la Facultad de Ingeniería Eléctrica secundó la postulación de la decana de la Facultad de Ciencias de la Educación en el comité de Bienestar universitario.

El representante de los estudiantes José Iván Madrid Vega dijo que no está de acuerdo con que el Bienestar sea Universitario, debe ser un bienestar estudiantil, y que se ha venido trabajando para que eso ocurra. Agregó que él fue el primer representante de los estudiantes en ese comité y que en este momento hay un representante que es de la Facultad de Ingeniería Eléctrica. Se ha logrado el bono alimenticio, los bonos de matrícula y ayuda económica para los estudiantes de bajos recursos, también se han ampliado las monitorías en la universidad.

En consideración la designación de la Dra. María Teresa Zapata Saldarriaga en el Comité de Bienestar como representante del Consejo Académico.

Fue aprobada por unanimidad.

6. Informe matrículas primer semestre de 2002.

El Dr. Jorge Eduardo Calle dijo que en la sesión anterior se presentó una solicitud frente a la inquietud de las matrículas académicas. Por lo tanto le solicitó a la oficina de Registro y Control Académico y a la División de Sistemas que asistieran a la sesión para que presentaran las falencias presentadas en este proceso.

Presentaron las dificultades y recomendaciones sobre el proceso de matrícula primer semestre de 2002, la Jefe de la División de Sistemas y el Director del Centro de Registro y Control Académico.

- Informaron que el calendario académico fue demasiado apretado para realizar las labores administrativas.
- La digitación de las notas no fue oportuna
- Se presentaron muchas correcciones de notas durante el proceso de matrícula
- Haberse realizado matrículas académicas sin realización de habilitaciones
- Se presentaron modificaciones a los planes de estudio a puertas de las matrículas académicas.
- Se entregó programación académica el día anterior al proceso.
- Se modificaron prerrequisitos
- Los estudiantes no respetaron los horarios de matrícula
- Algunas secretarías de programas les faltó compromiso, pertenencia y acompañamiento a los estudiantes en la solución a sus problemas.
- Los estudiantes cambiaron de grupos sin cumplir los trámites establecidos.
- Hay docentes que permitieron cambios sin recomendar a los estudiantes que se debe hacer el trámite normal.

- En adiciones y cancelaciones cometieron errores, digitando la información sin verificarla.
- Algunas secretarias no asimilaron el proceso de máximo y mínimo de créditos
- Los estudiantes no exigen a las secretarias las copias de las adiciones y cancelaciones de sus materias, ni las revisan.
- Hay estudiantes que matriculan asignaturas sin solicitar autorización de mínimo de créditos.
- Los estudiantes que no habían pagado matrícula financiera y que estaban fuera por bajo promedio, eran los primeros que querían matricularse.

La Jefe de Sistemas y el director del Centro de Registro y Control Académico le recomiendan al Consejo Académico lo siguiente con el fin de corregir las dificultades presentadas en la matrícula del primer semestre.

- Debe hacerse respetar el calendario académico
- Se requiere el aval del Consejo Académico para recodificar todos los planes de estudios.
- Los decanos deben entregar a tiempo la programación académica tanto para estudiantes de primer semestre como para los antiguos.
- Los decanos deben auditar los procesos que realicen las secretarias.
- Las secretarias deben comprometerse y apoyar más a los estudiantes
- Los docentes no deben permitir que asistan estudiantes que no aparezcan en listas.
- Se debe quitar el trámite de asentar matrícula académica, este debe hacerse en el momento de elaborar e imprimir su matrícula.
- Se debe sugerir a las secretarias que entreguen obligatoriamente a los estudiantes la constancia de la adición o la cancelación preferiblemente firmada por el decano.
- Se debe reforzar la capacitación a los decanos, secretarias y personal de registro y control en el manejo del software.
- En los Consejos de Facultad se debe recordar a los docentes los problemas a que están sujetos los estudiantes en el caso de ser recibidos sin estar inscritos en listas.

El representante de los estudiantes José Iván Madrid dijo que le preocupaba los buenos estudiantes que van en bloque y se quedan sin cupo, pregunta: ¿qué se puede plantear para que ellos no se queden sin cupo.

La representante de los estudiantes Ana María Echeverry recomienda se cambie la fila por números o fichas.

El decano de la Facultad de Ingeniería Eléctrica dijo que no se puede evadir responsabilidades y es falla de los decanos cree que se debe concentrar el trabajo en esas facultades y determinar donde fue la crisis.

El decano de la Facultad de Ingeniería Mecánica dijo que uno de los problemas fue el de los exámenes tan seguidos a las matrículas y a esos estudiantes había que garantizarles los cupos.

El decano de la Facultad de Ciencias Básicas dijo que en su facultad a los estudiantes que van en bloque se les garantiza el cupo.

La Doctora Morelia dijo que lo que se debe aprobar es la tutoría estudiantil.

El decano de la Facultad de Bellas Artes y Humanidades dijo que considera que la flexibilidad es importante en la Universidad pero se ha llegado a extremos y se debe controlar el trabajo de los profesores que no hacen los reportes de las notas a tiempo.

El decano de la Facultad de Ingeniería Mecánica pregunta sobre el cruce de horarios, pues se debe tener en cuenta la calidad y el aseguramiento de la calidad y cree que debe existir una política para el manejo de ese tema.

Se le aclara que en el reglamento estudiantil no existe ninguna prohibición al respecto y que esto se puede manejar entre la vicerrectoría académica y registro y control académico.

Culminado el punto anterior se solicita modificación del orden del día teniendo en cuenta que el Director del Centro de Registro y Control debe ausentarse del Consejo. Y con el fin de tratar inmediatamente el punto de casos de estudiantes.

En consideración la solicitud anterior

Fue aprobada por unanimidad.

8. Casos de estudiantes

8.1. Informe comisión casos de estudiantes.

El director del Centro de Registro y Control Académico hizo entrega a los Consejeros de la propuesta de cancelaciones de semestres, asignaturas y varios presentadas por los estudiantes y recomendada por la comisión de casos de estudiantes. Agrega que se puede aprobar el paquete y que luego se presentan los casos especiales que el comité traslada al Consejo Académico.

En consideración el paquete de recomendación del comisión de casos de estudiantes

Fue aprobada por unanimidad.

Casos Especiales:

Juan Camilo Casas Polo, estudiante de último semestre de Tecnología Eléctrica quien solicita no le sea aplicado el artículo 27 del reglamento estudiantil, con el fin de cursar simultáneamente la asignatura de matemáticas III, que perdió con nota de 2,1.

El representante de los estudiantes, José Iván explica la situación del estudiante.

En consideración la solicitud del estudiantes.

Votos a favor	9
Votos en contra	5

Fue aprobada por mayoría de votos.

Zuleida Vaneza Ordoñez, estudiante de la Facultad de Ingeniería Eléctrica, quien después de cursar dos semestres y tener las notas le informan en registro y control académico que desde hace un año se encuentra fuera del programa por bajo promedio, situación que nunca le fue informada por parte de la universidad, por lo tanto solicita se le asiente matrícula del segundo semestre de 2001.

El decano de la Facultad de Ciencias Básicas dijo que esto es un error administrativo.

En consideración la solicitud anterior

Votos a favor	11
Votos en contra	3
Abstenciones	2

Fue aprobada por mayoría de votos.

Se continúa con el orden del día original.

6. Casos de profesores

6.1. Disminuciones de docencia directa.

El Doctor Jorge Eduardo Calle presentó a consideración del Consejo Académico las disminuciones de docencia directa solicitadas para el primer semestre académico de 2002, las cuales se ajustan a las normas de la Universidad.

PARA DESEMPEÑAR CARGOS ADMINISTRATIVOS:

ALBA LUCÍA DOMÍNGUEZ OCAMPO, Profesora de la Facultad de Ciencias Ambientales, con el fin de atender la jefatura del Departamento de Ciencias Básicas Ambientales y continuar como Coinvestigadora Proyecto de Colciencias: variación al Sistema Filtro Anaerobio del flujo ascendente. **Veintidós (22) horas semanales.**

En consideración la disminución anterior

Votos a favor	15
Abstenciones	1

Fue aprobada por unanimidad.

ANA PATRICIA QUINTANA RAMÍREZ, profesora de la Facultad de Ciencias Ambientales, con el fin de dirigir el Departamento de Estudios Interdisciplinarios. **Veinte (20) horas semanales.**

En consideración la disminución anterior

Fue aprobada por unanimidad

CARLOS ALBERTO OSSA OSSA, profesor de la Facultad de Ciencias Ambientales, con el fin de atender la dirección de la Escuela de Postgrados de la Facultad de Ciencias Ambientales, **veinte (20) horas semanales**.

En consideración la disminución de docencia anterior

Votos a favor	7
Votos en contra	3
Votos en blanco	5
Abstenciones	1

Fue aprobada por mayoría de votos

SAMUEL DARÍO GUZMÁN LÓPEZ, profesor de la Facultad de Ciencias Ambientales, con el fin de atender la jefatura del Departamento de Ciencias Administrativas, **veinte (20) horas semanales**.

En consideración la disminución anterior

Fue aprobada por unanimidad.

JOHN MARIO RODRÍGUEZ PINEDA, profesor de la Facultad de Ciencias Ambientales, con el fin de atender la dirección de la Oficina CATIE y así mismo se encargará de la Asesoría de las Relaciones Externas del Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza CATIE, **veinte (20) horas semanales**.

En consideración la disminución anterior

Fue aprobada por unanimidad.

CARLOS DANILO ZAPATA VALENCIA, profesor de la Facultad de Ciencias de la Salud, con el fin de atender la dirección del Programa de Ciencias del Deporte y la Recreación, **veinte (20) horas semanales**.

En consideración la disminución anterior

Votos a favor	16
Abstenciones	1

Fue aprobada por unanimidad.

Siendo las 17:40 horas se retira la Dra. Morelia Pabón con permiso de la presidencia.

LUZ TERESA HORTA VÁSQUEZ, profesora de la Facultad de Ciencias de la Salud, con el fin de atender la Dirección del CEPES, **veinte (20) horas semanales**.

En consideración la disminución anterior

Fue aprobada por unanimidad.

SARY ARANGO GAVIRIA, profesora de la Facultad de Ciencias de la Salud, con el fin de atender la Dirección del Departamento de Medicina Comunitaria y para actividades de extensión, **veintiséis (26) horas semanales**.

En consideración la disminución anterior

Fue aprobada por unanimidad

SAMUEL EDUARDO TRUJILLO HENAO, profesor de la Facultad de Ciencias de la Salud, con el fin de atender la Dirección del Departamento de Ciencias Básicas y para atender las funciones de la jefatura de Educación Médica. **Veintiséis (26) horas semanales**.

En consideración la disminución anterior

Fue aprobada por unanimidad.

DORA LUZ GÓMEZ ORTIZ, profesora de la Facultad de Ciencias de la Salud, con el fin de atender la Coordinación del Área Materno Infantil, **veinte (20) horas semanales**.

En consideración la disminución anterior

Fue aprobada por unanimidad.

MARTHA ELENA MARÍN GRISALES, profesora de la Facultad de Ciencias de la Salud, con el fin de Coordinar el Área de Medicina Interna, **veinte (20) horas semanales**.

En consideración la disminución anterior

Fue aprobada por unanimidad.

JAIME MEJÍA CORDOBÉS, profesor de la Facultad de Ciencias de la Salud, con el fin de Coordinar el Área de Clínica Básica (patología, Fisiología, Semiología) **trece (13) horas semanales**.

En consideración la disminución anterior

Fue aprobada por unanimidad

LUIS ALBERTO MARÍN GÓMEZ, profesor de la Facultad de Ciencias de la Salud, con el fin de atender la Coordinación de Clínicas Quirúrgicas y Subespecialidades quirúrgicas, **veinte (20) horas semanales**.

En consideración la disminución anterior

Fue aprobada por unanimidad.

JORGE ENRIQUE ECHEVERRY CHABUR, profesor de la Facultad de Ciencias de la Salud, con el fin de Coordinar el Área de Psiquiatría, **veinte (20) horas semanales**.

En consideración la disminución anterior

Fue aprobada por unanimidad.

JHON JAIRO TREJOS PARRA, profesor de la Facultad de Ciencias de la Salud, con el fin de atender la Coordinación del Área de Investigación, **diez (10) horas semanales**.

En consideración la disminución anterior

Fue negada por unanimidad.

LUZ MARÍA ESPINOSA DE ÁNGULO, Profesora de la Facultad de Ciencias de la Educación, con el fin de atender la dirección del Departamento de Psicopedagogía, **veinte (20) horas semanales**, y para culminar la tercera fase del proyecto de investigación "Construyamos la paz en escuelas urbanas de Pereira, **seis (6) horas semanales**.

En consideración la disminución anterior

Fue aprobada por unanimidad.

CESAR VALENCIA SOLANILLA, Profesor de la Facultad de Ciencias de la Educación, con el fin de atender la dirección de la Escuela de Comunicación Audiovisual, **veinte (20) horas semanales**.

En consideración la disminución anterior

Fue aprobada por unanimidad.

MARIA VICTORIA ALZATE PIEDRAHITA, profesora de la Facultad de Ciencias de la Educación, con el fin de atender las actividades relacionadas con la Coordinación del Programa de Pedagogía Infantil, **veinte (20) horas semanales**, y con el fin de continuar con la redacción de la tesis doctoral en el programa de Psicodidáctica de la Universidad del País Vasco, España, **seis (6) horas semanales**.

En consideración la disminución anterior

Fue aprobada por unanimidad.

AMANDA CATIBLANCO CARDONA, profesora de la Facultad de Ciencias de la Educación, con el fin de atender la Coordinación del programa de Maestría en Comunicación Educativa, **veinte (20) horas semanales**.

En consideración la disminución anterior

Fue aprobada por unanimidad.

HERNÁN BARRENECHE RÍOS, profesor de la Facultad de Tecnología, con el fin de atender actividades de Coordinación del Taller de Máquinas y Herramientas de la Facultad de Ingeniería Mecánica, **veinte (20) horas semanales**.

En consideración la disminución anterior

Fue aprobada por unanimidad.

HUMBERTO RAMÍREZ LOZANO, profesor de la Facultad de Tecnología, con el fin de atender la Dirección de la Escuela de Filosofía, **veinte (20) horas semanales**.

En consideración la disminución anterior

Fue aprobada por unanimidad.

JESÚS EDUARDO LAGOS ROA, profesor de la Facultad de Tecnología con el fin de atender la Dirección de la Escuelas de Tecnología Mecánica, **veinte (20) horas semanales**.

En consideración la disminución anterior

Fue aprobada por unanimidad.

AMANDA GÓMEZ CARMONA, profesora de la Facultad de Tecnología, con el fin de atender la Coordinación del Programa de Administración Industrial, **veinte (20) horas semanales**.

En consideración la disminución anterior

Fue aprobada por unanimidad.

LUIS JOSÉ RUEDA PLATA, profesor de la Facultad de Tecnología, con el fin de atender la Dirección de la Escuela de Tecnología Industrial, **veinte (20) horas semanales**.

En consideración la disminución de docencia anterior

Fue aprobada por unanimidad.

JOSÉ HIPÓLITO ISAZA MARTÍNEZ, profesor de la Facultad de Tecnología, con el fin de atender la Dirección de la Escuela de Tecnología Química, **veinte (20) horas semanales**, y para realizar actividades de investigación en el Grupo Polifenoles U.T.P., **seis (6) horas semanales**.

En consideración la disminución anterior

Fue aprobada por unanimidad.

DISMINUCIONES DE DOCENCIA PARA REPRESENTACIÓN PROFESORAL

SANTIAGO GÓMEZ RIVERA, profesor de la Facultad de Ciencias Básicas, con el fin de desempeñarse como Presidente de ASPU, **veinte (20) horas semanales**.

En consideración la disminución anterior

Fue aprobada por unanimidad.

GONZALO ARANGO JIMÉNEZ, profesor de la Facultad de Tecnología, con el fin de desempeñar funciones en la Junta Directiva de la Asociación Sindical Seccional, **trece (13) horas semanales**.

En consideración la disminución anterior

Fue aprobada por unanimidad.

JOSÉ TOMÁS JIMÉNEZ AREVALO, profesor de la Facultad de Ciencias Básicas, con el fin de atender la representación profesoral ante el Consejo Superior, representación ante el CESU y ante ASPU, **veinte (20) horas semanales**.

En consideración la disminución anterior

Fue aprobada por unanimidad.

DISMINUCIONES PARA REALIZAR INVESTIGACIÓN

DIEGO PAREDES CUERVO, Profesor de la Facultad de Ciencias Ambientales, con el fin de realizar Proyecto de Investigación de Colciencias, a) Variaciones al sistema filtro anaeróbico – humedal de flujo superficial como alternativa para el tratamiento de aguas residuales de pequeños y medianos municipios de Colombia y b) Fitoremediación de lixiviados de rellenos sanitarios. **Veintidós (22) horas semanales**.

En consideración la disminución anterior

Fue aprobado por unanimidad.

ANTONIO RODRÍGUEZ JARAMILLO, profesor de la Facultad de Bellas Artes y Humanidades, con el fin de continuar con el desarrollo del proyecto de investigación “Montaigne Escepticismo y Libertad” **veinte (20) horas semanales**.

El profesor no ha presentado informe.

En consideración la disminución anterior.

Fue negada por unanimidad,

JORGE AUGUSTO MONTOYA ARANGO, profesor de la Facultad de Ciencias Ambientales, con el fin de atender la Coordinación del Centro Regional de Producción más limpia del Eje Cafetero y trabajar en el proyecto de Investigación tecnológica para la preservación de la Guadua, **trece (13) horas semanales**.

Se informa que no existe acto administrativo para la coordinación de dicho centro

En consideración la disminución anterior

Fue negado por unanimidad.

ALEXANDER FEIJOO MARTÍNEZ, profesor de la Facultad de Ciencias Ambientales, con el fin de participar como investigador principal en el proyecto titulado “Evaluación de la regeneración natural de los árboles y construcción de indicadores de la calidad

del suelo en sistemas silvopastoriles del Eje Cafetero de Colombia”, **viente (20) horas semanales.**

En consideración la disminución anterior

Fue aprobada por unanimidad.

ANA PATRICIA QUINTANA RAMÍREZ, profesora de la Facultad de Ciencias Ambientales, con el fin de desarrollar el proyecto de investigación denominado “Evaluación de la regeneración natural de los árboles y construcción de indicadores de la calidad del suelo en sistemas silvopastoriles del Eje Cafetero en Colombia”, **seis (6) horas semanales.**

En consideración la disminución anterior

Fue aprobada por unanimidad.

MARTHA LEONOR MARULANDA ÁNGEL, Profesora de la Facultad de Ciencias Ambientales, con el fin de trabajar en los proyectos de investigación “Caracterización Genética del Germoplasma de Guadua Angustifolia del eje Cafetero” “Método de propagación invitro y conservación de Germoplasma de Guadua Angustifolia” y “Coordinación de la producción de plantas in vitro dominicohartón, en convenio con Asoplatano, Comité Departamental de Cafeteros y la U.T.P., **veinte (20) horas semanales.**

En consideración la disminución anterior

Fue aprobada por unanimidad.

GLADYS RODRÍGUEZ PÉREZ, profesora de la Facultad de Ciencias Básicas, con el fin de continuar participando como investigadora principal en el proyecto “Perfil urbano de las ciudades en procesos de metropolización en la Ecorregión del Eje Cafetero, **veinte (20) horas semanales.**

En consideración la disminución anterior

Fue aprobada por unanimidad.

PATRICIA GRANADA ECHEVERRY, profesora de la Facultad de Ciencias de la Salud, con el fin de trabajar en los siguientes proyectos de Investigación a) Estado del arte de la investigación en salud en la Universidad Tecnológica de Pereira, b) Sistematización experiencia en participación social durante el proceso de reconstrucción en la ciudad de Pereira 1999 – 2002 entre otros.

En consideración la solicitud anterior

Se propone aplazarla para mayor información.

FERNANDO ROMERO LOAIZA, profesor de la Facultad de Ciencias de la Educación, con el fin de continuar actividades correspondientes al proyecto de investigación “Procesos metacognitivos en una experiencia desescolarizada con el empleo de medios virtuales, **trece (13) horas semanales.**

En consideración la disminución anterior

Fue aprobada por unanimidad.

ÁLVARO ACEVEDO TARAZONA, profesor de la Facultad de Ciencias de la Educación, con el fin de seguir en los preparativos finales de la tesis doctoral titulada *Conflicto y Violencia en la Universidad en Colombia: Un estudio comparativo del proyecto modernizador universitario y movimiento estudiantil en Risaralda y Santander*, además para continuar estudios de tres asignaturas referidas a Historia Medieval Moderna y Contemporánea en España, **trece (13) horas semanales**.

En consideración la disminución anterior

Fue aprobada por unanimidad.

OLGA LUCÍA BEDOYA, profesora de la Facultad de Ciencias de la Educación, con el fin de adelantar la investigación *“El ciudadano en Pereira y sus múltiples voces*. **Trece (13) horas semanales**.

En consideración la disminución anterior

Fue aprobada por unanimidad.

ALFONSO ALZATE GÓMEZ, profesor de la Facultad de Ingeniería Eléctrica, con el fin de continuar con el trabajo de investigación en el área de electrónica de potencia dentro del campo específico de los sistemas de transmisión flexibles, **trece (13) horas semanales**.

En consideración la disminución anterior

Fue aprobada por unanimidad.

MARÍA DEL ROSARIO POLANÍA FIERRO, profesora de la Facultad de Tecnología, con el fin de continuar con el trabajo de investigación *“Degradación Fotocatalítica del blanqueador óptico 4-4 Bis (1, 3, 5 triazinil amino), estibeno 2-2 disulfónico en solución en presencia del Dióxido de Titanio”*, **veinte (20) horas semanales**.

En consideración la disminución anterior

Fue aprobada por unanimidad.

ÓSCAR MARINO MOSQUERA MARTÍNEZ, profesor de la Facultad de Tecnología, con el fin de continuar con las actividades experimentales del proyecto de tesis doctoral *“Variación genética e identificación de cultivares de ñames de Colombia por marcadores moleculares”*, además de elaborar informe final del proyecto de investigación de Actividad biológica y tamizados fitoquímicos en plantas de los parques naturales Ucumarí y los Nevados (primera fase), **veinte (20) horas semanales**.

En consideración la disminución anterior

Fue aprobada por unanimidad.

JAIME NIÑO OSORIO, profesor de la Facultad de Tecnología con el fin de continuar con las actividades experimentales del proyecto de tesis doctoral “obtención de plántulas transgénicas de Ñame (*discorea alata*), a partir de callos o suspensiones celulares embriogénicas, mediante tratamiento con *abrobacterium tumefaciens* o por bombardeo con microproyectiles” además de elaborar informe final del proyecto de investigación de Actividad biológica y tamizados fitoquímicos en plantas de los parques naturales Ucumarí y los Nevados (primera fase), **veinte (20) horas semanales**.

En consideración la disminución anterior

Fue aprobada por unanimidad.

DISMINUCIONES DE DOCENCIA PARA REALIZAR ESTUDIOS DE POSTGRADOS

RUBEN DARÍO GUTIÉRREZ ARIAS, Profesor de la Facultad de Ciencias Ambientales, con el fin de continuar actividades relacionadas con la terminación de la tesis del Programa de Maestría en Comunicación Educativa de la Facultad de Ciencias de la Educación de la U.T.P. (esta disminución se otorga por última vez), **veinte (20) horas semanales**.

En consideración la disminución anterior por última vez.

Fue aprobada por unanimidad.

KATHYA XIMENA BONILLA ROJAS, profesora de la Facultad de Bellas Artes y Humanidades, con el fin de adelantar estudios en programa de Maestría en Comunicación Educativa de la U.T.P. **veinte (20) horas semanales**.

En consideración la disminución anterior

Fue aprobada por unanimidad.

DIEGO AGUIRRE MARTÍNEZ, profesor de la Facultad de Ciencias Ambientales, con el fin de culminar la fase final de elaboración de la tesis doctoral, **veinte (20) horas semanales**.

Se propone aplazar la decisión para una sesión posterior donde se tenga mayor información.

JULIO HERNANDO VARGAS MORENO, Profesor de la Facultad de Ciencias Básicas, con el fin de continuar estudios en el programa de Maestría en Enseñanza de la Matemática de la U.T.P. **trece (13) horas semanales**.

En consideración la disminución anterior

Fue aprobada por unanimidad.

PATRICIA GRANADA ECHEVERRY, profesora de la Facultad de Ciencias de la Salud, con el fin de continuar adelantando estudios en el programa de doctorado en Ciencias Sociales, niñez y juventud, en el Centro Internacional de Educación y Desarrollo CINDE, **veinte (20) horas semanales**.

Se propone aplazar para una próxima sesión y tener mayor información

EDGAR ALONSO SALAZAR MARÍN, profesor de la Facultad de Tecnología, con el fin de continuar adelantando estudios en el programa de Maestría en Sistemas Automáticos de Producción, en la U.T.P., **veinte (20) horas semanales.**

En consideración la disminución anterior

Fue aprobada por unanimidad.

Siendo las 17:45 horas se retira el vicerrector administrativo con permiso de la presidencia.

PEDRO PABLO BALLESTEROS SILVA, profesor de la Facultad de Tecnología, con el fin de continuar estudios en el programa de Maestría en Investigación Operativa y Estadística en la U.T.P., **veinte (20) horas semanales.**

En consideración la disminución anterior

Fue aprobada por unanimidad.

CONRADO ESCOBAR ZULUAGA, profesor de la Facultad de Tecnología, con el fin de continuar adelantando los estudios en el programa de Maestría en Investigación Operativa y Estadística en la U.T.P., **veinte (20) horas semanales.**

En consideración la disminución anterior

Fue aprobada por unanimidad.

DISMINUCIÓN PARA ACTIVIDADES VARIAS EN LA U.T.P.

El doctor Jorge Eduardo Calle dijo que los profesores del Departamento y Humanidades solicitan disminución para continuar actividades relacionadas con la terminación del proyecto de Licenciatura en Enseñanza de la Lengua Ingles, Acreditación previa y elaboración de un programa de Postrgrado y Diplomado en el Área de los Idiomas.

Profesores: Javier Vanegas Salgado, María Cristina Giraldo, María Clemencia González Gutiérrez, Ronal Alan Perry,

Se propone que este tema sea analizado a través de la administración.

GUILLERMO ANÍBAL GÁRTNER TOBÓN, profesor de la Facultad de Bellas Artes y Humanidades, con el fin de seguir con las representaciones de la U.T.P. que en materia de Paz, Derechos Humanos y Seguridad Ciudadana ha venido realizando durante los últimos semestres **veinte (20) horas semanales.**

En consideración la disminución anterior

Fue aprobada por unanimidad.

ABEL ENRIQUE POSSO AGUDELO, profesor de la Facultad de Ciencias Básicas, con el fin de realizar las siguientes actividades: 1) Edición y publicación del volumen 4 Número 2 de la revista matemáticas & educación, 2) Representación de las Universidades del Quindío, Surcolombiana, Valle, Nariño, y Tecnológica de Pereira, en el Comité Académico del Doctorado Regional ERM,3) Participación en el comité académico curricular de la Maestría en Enseñanza de la Matemática de la U.T.P. **trece (13) horas semanales.**

Se propone aplazar la disminución para mayor información

HERMAN JOSÉ SERRANO LÓPEZ, profesor de la Facultad de Ciencias Básicas, con el fin de realizar asesoría estadística en la Facultad de Medicina en el Centro de Biología Molecular y Biotecnología, para contribuir en el diseño de la investigación y su parte experimental y realizar el análisis estadístico de los datos obtenidos e interpretar los resultados, **trece (13) horas semanales.**

En consideración la disminución anterior

Fue aprobada por unanimidad.

GEUDIEL ANTONIO PELÁEZ ARIAS, Profesor de la Facultad de Ciencias de la Educación con el fin de desarrollar funciones de coordinación para la implantación en la Universidad del Comité Central de Currículo encargado de la reforma y modernización curricular. **Cuarenta (40) horas semanales.**

En consideración la disminución anterior

Votos a favor	13
Abstenciones	1

Fue aprobada por mayoría de votos.

RICARDO OROZCO RESTREPO, profesor de la Facultad de Tecnología, con el fin de atender las funciones de asesorías de “Relación Universidad Empresa” en el Centro de Investigaciones y Extensión, según resolución de rectoría No. 260 de 2002, **Veintiséis (26) horas semanales.**

En consideración la disminución anterior

Fue aprobada por unanimidad.

ÓMAR DE JESUS MONTOYA SUÁREZ, profesor de la Facultad de Tecnología, con el fin de asumir la función de Coordinador de la Unidad de Gestión Tecnológica, **veinte (20) horas semanales.**

El decano de la Facultad de Tecnología explica la situación del profesor y la obligación de la Universidad en esta actividad.

El Dr. Jorge Eduardo Calle informa que no existe acto administrativo.

Se propone aplazar la decisión para la próxima sesión.

En consideración la solicitud de disminución

Votos a favor 3
Votos en contra 10

Es negada por mayoría de votos.

Con el fin de dar cumplimiento al reglamento del consejo, se propone hora adicional.

En consideración la hora adicional

Votos a favor 9
Votos en contra 2
Abstenciones 1

DISMINUCIONES PARA ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN

FARITH LOZANO MACHADO, profesor de la Facultad de Bellas Artes y Humanidades, con el fin de continuar desarrollando el cargo de Director Musical de la Corporación Regional Batuta Risaralda, convenio interinstitucional entre la Corporación y la U.T.P., **cuarenta (40) horas semanales.**

En consideración la disminución anterior

Fue aprobada por unanimidad.

VIKTORIA GUMENNAIA, Profesora de la Facultad de Bellas Artes y Humanidades, con el fin de atender el proyecto de extensión dirigido a la Comunidad Infantil Cajita Musical, que se transmite semanalmente por al Emisora Cultural Remigio Antonio Cañarte, **diez (10) horas semanales.**

En consideración la disminución anterior

Fue aprobada por unanimidad.

MARÍA CONSUELO RESTREPO MESA, Profesora facultad de Ciencias de la Educación, con el fin de gestionar funciones relativas a la dirección de la Emisora 88.2 F:M: Estéreo de la U.T.P., **veinte (20) horas semanales.**

En consideración la disminución anterior

Fue aprobada por unanimidad.

6.2. Solicitud comisión de estudios profesor Óscar Marino Mosquera M.

El vicerrector académico presentó a consideración del Consejo Académico la solicitud de comisión de estudios del profesor Oscar Marino Mosquera Martínez, adscrito a la Facultad de Tecnología, con el fin de realizar pasantía para desarrollar tesis doctoral en el programa de doctorado en Fitomejoramiento y Biotecnología Vegetal, ofrecido por la Universidad de Caldas en convenio con la Universidad Politécnica de Valencia, a partir del 16 de septiembre y hasta el 20 de diciembre de 2002.

En consideración la recomendación al Consejo Superior de la comisión anterior

Fue aprobada por unanimidad.

6.3. Prórroga comisión de estudios profesor John Quiroga Hurtado.

El vicerrector académico presentó a consideración del Consejo Académico la prórroga de comisión de estudios del profesor John Quiroga Hurtado, adscrito a la Facultad de Ciencias Básicas, con el fin de continuar estudios de doctorado en Física de Altas Energías/Gravitación Cuántica en la Universidad de Tomsk (Federación Rusa), a partir del 1 de agosto de 2002 y por un año.

En consideración la recomendación al Consejo Superior de la prórroga anterior

Fue aprobada por unanimidad.

6.4. Aplazamiento comisión de estudios del profesor Álvaro Acevedo Tarazona

El vicerrector académico presentó a consideración del Consejo Académico el aplazamiento de la comisión de estudios del profesor Álvaro Acevedo Tarazona adscrito a la Facultad de Ciencias de la Educación, para que sea aprobada a partir del mes de febrero de 2003, teniendo en cuenta que el profesor tuvo dificultades para la consecución de la visa en el Consulado Español.

En consideración la solicitud anterior para ser recomendada al Consejo Superior

Fue aprobada por unanimidad.

6.5. Solicitud profesor Herman José Serrano.

El secretario del Consejo hizo lectura del oficio radicado bajo el número 041612 del 25 de junio de 2002. Enviada al Consejo Académico por el profesor Herman José Serrano quien solicitó le sea considerado al profesor Yuri Alexander Poveda cursos realizados en la Escuela Regional de Matemáticas “Después del Teorema de la Incompletud del Godel” y “Solución de Problemas” con una intensidad de 45 horas para ascenso en el escalafón teniendo en cuenta que el profesor se encuentra realizando programa de doctorado en Argentina.

El director del centro de Investigaciones y Extensión dice que este curso no fue realizado por la Universidad ni recomendado por la vicerrectoría académica.

El decano de la Facultad de Ingeniería Eléctrica dice que no está en contra pero esos cursos deben ser aprobados por la Universidad y cree que en la reforma del estatuto decente se debe establecer que esos cursos son obligatorios y son los que ofrece la universidad.

En consideración la solicitud de aceptar esos cursos como capacitación docente

Votos a favor	3
Votos en contra	8
Votos en blanco	3

Fue negada por mayoría de votos.

6.6. Aplazamiento período sabático profesora Alba Lucía Domínguez O.

El vicerrector académico presenta a consideración del Consejo Académico el aplazamiento del período sabático de la profesora Alba Lucía Domínguez, adscrita a la Facultad de Ciencias Ambientales.

Se pregunta la sustentación del aplazamiento.

En vista que no existe claridad del por qué del aplazamiento se propone devolver al Consejo de Facultad para que se sustente.

En consideración la proposición anterior

Fue aprobada por unanimidad.

7. 2. Solicitud de Internado.

El decano de la Facultad de Ciencias de la Salud mediante memorando No. 02-252-239, solicitó al Consejo Académico se autorice la realización de seis (6) meses de internado al estudiante de Medicina Pedro Mauricio Moreno Granados de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia en la Facultad de Ciencias de la Salud en la Tecnológica de Pereira,

En consideración la solicitud anterior.

Fue aprobada por unanimidad.

7.3. Espacio solicitado por el representante de los estudiantes José Iván Madrid Vega, trata caso de estudiantes de la Escuela de Filosofía.

El representante de los estudiantes José Iván Madrid Vega, informó que unos estudiantes de la Escuela de Filosofía le hicieron entrega de documento que enviaron al decano de la Facultad de Bellas Artes y Humanidades manifestado su inconformidad por el traslado de las clases a las instalaciones de CDV, teniendo en cuenta que no contarán con servicio médico, de biblioteca, de fotocopiadora, de cafetería, además por la falta de seguridad que representa el sector.

El vicerrector encargado dijo que esto no es tema del Consejo Académico que es de competencia de la parte administrativa de la Universidad.

El decano encargado de la Facultad de Ingeniería Industrial dijo que el Consejo Académico se da por enterado y propone se remita a la administración de la Universidad y a Bienestar Universitario.

El decano de la Facultad de Bellas Artes y Humanidades dijo que los estudiantes de filosofía se sienten desatendidos por parte de la administración y por ello acudieron a los funcionarios de la Contraloría, eso es el reflejo de la situación que están viviendo, por lo anterior se siente tentado para que se le diga si esa escuela depende o no de la decanatura.

El consejo se da por informado sobre la carta enviada por los estudiantes de filosofía relacionada con el traslado de clases al CDV.

9. Calendarios académicos

9.1. Modificación calendario Maestría en Literatura.

El vicerrector académico presentó a consideración del Consejo Académico la modificación del calendario de la Maestría en Literatura. (Se anexa documento que contiene la propuesta al Acta).

En consideración la modificación del calendario anterior

Fue aprobada por unanimidad.

9.2. Calendario Programa de Química Industrial.

El vicerrector académico presentó a consideración del Consejo Académico el calendario del programa de Química Industrial para séptimo semestre. (Se anexa documento que contiene la propuesta al Acta).

En consideración el calendario anterior

Fue aprobado por unanimidad.

9.3. Calendario Programa Administración Industrial.

El vicerrector académico presentó a consideración del Consejo Académico el calendario del programa de Administración Industrial para la segunda cohorte. (Se anexa el documento que contiene la propuesta al Acta).

En consideración el calendario anterior

Fue aprobado por unanimidad

10. Cursos de extensión.

10.1. Diplomado en Auditoría de Servicios de Salud, Facultad de Ciencias de la Salud.

El decano de la Facultad de Ciencias de la Salud, le solicitó al Consejo Académico la aprobación para la realización y expedición de certificados del Diplomado en Auditoría de Servicios de Salud, el cual será orientado por el Departamento de Medicina Comunitaria de la Facultad y dirigido a profesionales de la salud con interés en el mejoramiento de la calidad de los servicios de salud a través de la auditoría médica, con una intensidad de doscientos cincuenta y siete horas. El presupuesto fue aprobado por las instancias de la universidad.

En consideración la solicitud anterior

Fue aprobado por unanimidad.

9.2. Reconocimiento de créditos para el programa de formación de educadores para ascenso en el escalafón de acuerdo a la Resolución No. 407 de 3 de mayo de 2002, en actualización en Inglés como segunda lengua extranjera equivalente a 5 y 7 créditos para ser desarrollado en dos años.

La decana de la Facultad de Ciencias de la Educación le solicitó al Consejo Académico autorización para la realización y expedición de certificados y el reconocimiento de créditos para el programa de formación de educadores para ascenso en el escalafón de acuerdo a la Resolución No. 407 de 3 de mayo de 2002, en actualización en Inglés como segunda lengua extranjera equivalente a 5 y 7 créditos para ser desarrollado en dos años.

En consideración la solicitud anterior

Votos a favor	11
Votos en blanco	1
Abstenciones	1

Fue aprobado por mayoría de votos.

9.3. Curso taller Automatización de Proyectos Industriales.

El vicerrector académico presentó a consideración del Consejo Académico para su aprobación y expedición de certificados del curso taller de Automatización de Proyectos Industriales ofrecido por al Escuela de Tecnología Eléctrica durante los días 19, 20, 26, y 27 de julio y el 2, 3 ,9 y 10 de agosto de 2002, con una intensidad de 34 horas y dirigido a estudiantes de la escuela y a tecnólogos y profesionales de otras dependencias del medio industrial.

En consideración la solicitud anterior

Fue aprobada por unanimidad.

10. Planes de estudios

10.1. Modificación al plan de estudios del programa de Administración del Medio Ambiente.

El decano de la Facultad de Ciencias Ambientales le solicitó al Consejo Académico la aprobación para la modificación al plan de estudios de Administración del Medio Ambiente en el siguiente sentido: En el antiguo plan tenía la asignatura Sistemas Ambientales con código 27434 y su equivalencia será Ecología Aplicada código 275F3. Así también en el antiguo pensum se encontraba Análisis Químico y Laboratorio con código 27424 y su equivalencia será Química Ambiental y Laboratorio con código 274F4.

En consideración la modificación anterior fue aprobado por unanimidad.

11. Cursos de Capacitación Docente

11.1. Taller de Certificación en diseño de Cursos en línea con webCT.

El vicerrector académico informó que se dictará un curso de 40 horas como capacitación docente para 14 profesores los cuales serán seleccionados de todas las facultades sin ningún costo para ellos pero en contraprestación deberán capacitar otros docentes dentro de su facultad y desarrollar una asignatura en línea en máximo un año académico, el apoyo es ofrecido por el CRIE.

El curso servirá para el ascenso en el escalafón.

Cada programa deberá pasar una lista hasta de tres personas y hay plazo hasta el próximo viernes a las 6 P.M.

12. Propositiones y varios.

La Secretaría hizo lectura de la correspondencia allegada al Consejo Académico.

Copia de oficio radicado bajo el número 031583 del 19 de junio de 2002 dirigido al Consejo de Facultad de Ingeniería Mecánica por el profesor Alexander Díaz A, informando sobre las labores desarrolladas durante la disminución de docencia directa del segundo semestre académico de 2001.

El Consejo Académico se dió por enterado.

Copia de oficio No. 01-1116-34 enviado al Consejo Superior por la profesora María Consuelo Restrepo Mesa, informando sobre la evaluación de la Emisora de la Universidad (FM. 88.2) hecha por el investigador del Ministerio de Comunicaciones.

El Consejo académico se dio por enterado

Siendo las 19:20 horas y agotado el orden del día se levantó la sesión

LUIS ENRIQUE ARANGO JIMÉNEZ
Presidente

CARLOS ALFONSO ZULUAGA ARANGO
Secretario